



En el día de hoy, miércoles 30 de junio de 2021, siendo las 09:00a.m., encontrándose reunidos en el Museo Nacional de Arquitectura, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría Integral del Sistema Automatizado de Votación**, en el marco de las **Elecciones Regionales y Municipales 2021**. Convocada por el Consejo Nacional Electoral a través de la Dirección General de Tecnología de la Información. Con la presencia en este acto de los especialistas electorales: **Asesores Externos**. Con la participación presencial de los auditores académicos: **Dra. Joali Moreno, MSc. Félix Arroyo, Dr. Emilio Hernández, MSc. Robinson Rivas, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Ing. Antonio Russoniello, Dr. Eugenio Scalise, Dr. Víctor Theoktisto y Dr. Juan Carlos Villegas.**

Con el objetivo fundamental de generar confianza en el Sistema Automatizado de Votación (SAV), a través de una metodología para revisar cada uno de los componentes que lo integran, con el fin de comprobar su correcto funcionamiento.

Se dio inicio al duodécimo (12°) día de la auditoría, referida a la revisión del software de la máquina de votación, la cual estuvo a cargo de los especialistas electorales, cumpliendo con las debidas medidas de bioseguridad, realizando las actividades siguientes:

Se presentó la agenda del día que estuvo conformada de la manera siguiente:

- Verificación de los códigos hash generados el lunes 14 de junio de 2021.
- Revisión del módulo de la experiencia de votación.

Se procedió a verificar los códigos hash de los archivos del software de la máquina de votación, en conjunto con el hash de la herramienta que genera y verifica los códigos hash, creados el lunes 14 de junio de 2021, los cuales coincidieron plenamente.

Se ejecutó el software de la máquina de votación con una experiencia de votación configurada para cargos plurinominales. Se realizaron diferentes ejercicios seleccionando todos los cargos por la misma organización política, además de todos los cargos por diferentes organizaciones políticas y dejando cargos sin selección. Se comprobó la opción nula en los cargos sin selección en el último caso.

Se revisó la generación del voto en tiempo de expiración, verificando que los cargos seleccionados durante la experiencia de votación al momento de expirar el tiempo, se mantienen. También se comprobó que, durante la experiencia de votación los cargos sin seleccionar, al momento de generar el voto por tiempo de expiración, quedan en nulas. Los

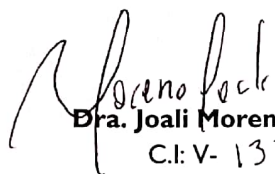
auditores académicos recomendaron suprimir el mensaje de generación del voto por tiempo de expiración en el comprobante respectivo.

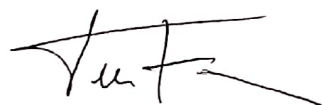
Las preguntas que se hicieron, fueron respondidas por los especialistas electorales a satisfacción de los auditores académicos participantes.


Toda la información técnica contenida en la presenta acta, es plasmada de acuerdo a los especialistas electorales, de conformidad con los auditores académicos participantes.


Dando cumplimiento a la normativa que regula esta materia, con todo el personal asistente, se levanta la presenta acta de la Auditoría Integral del Sistema Automatizado de Votación, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. No encontrándose observación alguna, se firma en señal de aceptación y conformidad.


Por los auditores académicos:

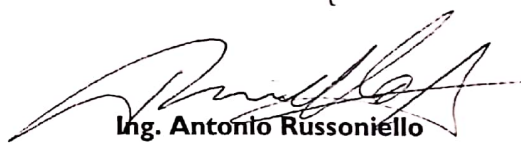

Dra. Joali Moreno
C.I.V- 13218824

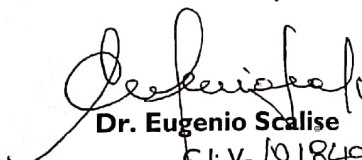

MSc. Félix Arroyo
C.I.V- 3230961



Dr. Emilio Hernández
C.I.V-
9099799

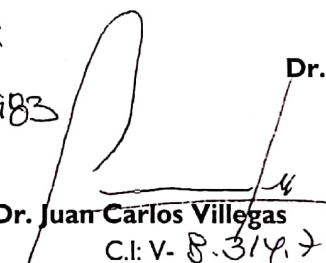

MSc. Robinson Rivas
C.I.V- 10457000


Dr. Jorge Ernesto Rodríguez
C.I.V- 9663251


Ing. Antonio Russoniello
C.I.V- 1045972


Dr. Eugenio Scalise
C.I.V- 10184983


Dr. Victor Theoktisto
C.I.V- 5223604


Dr. Juan Carlos Villegas
C.I.V- 8.314.779

Por los especialistas electorales:

Asesores Externos:


Angel Elía